ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE COMITÉ No. 13

FECHA: 23/05/2025 HORA INICIO: 10:30 HORA FIN: 1:00

LUGAR: SDHT – Subdirección de operaciones

ASUNTO: Comité de obra No.13

ASISTENTES: CONSORCIO ANTARES IP
INTERVENTORÍA SOLIUN SAS
SUPERVISIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de aprobación de acta anterior.
2. Verificación de compromisos de acta anterior.
3. Seguimiento componente técnico.
4. Revisión de diseños y ajustes.
5. Seguimiento componente social.
6. Seguimiento componente ambiental y SST.
7. Seguimiento componente SST.
8. Compromisos pactados.

1. Aprobación de acta anterior. Con relación al acta de comité de seguimiento No.12 el contratista manifiesta que tiene observaciones las cuales remitirá vía correo, por lo cual se deja pendiente de aprobación. Se autoriza grabación del comité.

2. Verificación de compromisos de acta anterior.

2.1 Subsanación del Informe Diagnóstico

El contratista indico que los componentes hidráulico y eléctrico fueron enviados el día de ayer 22 de mayo. Sin embargo, surgieron dudas respecto a la información contenida en el informe con corte al 14 de mayo, ya que algunas actividades, como los apiques y las inspecciones, fueron realizadas con posterioridad. La entidad manifestó que, en efecto, estos elementos deben incluirse en la versión final del diagnóstico. Se estableció el lunes 26 de mayo como plazo para entregar la versión ajustada.

2.2 Revisión de Informes Semanales No. 4 y 5 por la secretaria de Hábitat

La entidad indicó que esta semana ha sido especialmente exigente y se indicó que se realiza dicha revisión para antes del próximo comité

2.3 Subsanación de Señalética

La interventoría confirmó la recepción de las propuestas de señalética. Se validó el arte y el diseño, y se solicitó un compromiso de entrega de las fichas restantes, estimando un plazo de

ocho días. El contratista se comprometió a realizar el envío antes de la próxima sesión del comité.

2.4 Revisión de Ajustes al Diseño Estructural

La arquitecta Edna informó que se realizaría una mesa interna con el equipo ese mismo día para abordar este tema, relacionado con estructura y presupuesto, ya que es muy importante dejar esta trazabilidad.

2.5 Diseño Hidráulico

La ingeniera Catalina menciona que el diseño está siendo verificado por el profesional correspondiente, quien emitirá concepto con observaciones el mismo día. El contratista reconoció que algunas entregas estaban listas para ser radicadas, pero se detuvieron a la espera de ajustes presupuestales.

En cuanto al ajuste presupuestal el contratista notificó que tuvo problemas con un archivo dañado, pero indicó que el presupuesto estaba adelantado en un 90%. Se acordó entregar el presupuesto ajustado al diseño y de forma consolidada.

2.6 Estado del estado de ANS

Se recibió y se encuentra en evaluación.

2.7 Acta WR

Se atendieron observaciones de la entidad y ya se dio el aval por parte de interventoría para radicar

2.8 Planilla de Personal (SST)

La subsanación del componente SST fue entregada y aprobada el día anterior. La radicación se realizará cuando se consolide todo el componente técnico restante.

2.9 Productos Sociales

Se encuentran en proceso de revisión por parte de la entidad. Se informó sobre avances en las reuniones con la comunidad y la preparación para la socialización de diseños. Se planteó la necesidad de estructurar los acuerdos con claridad para presentarlos formalmente a la comunidad.

2.10 Isométricos y Listado de Talles y Planchas

El contratista señaló que las últimas versiones se estaban finalizando para ser enviadas. La entidad solicitó que estos documentos se actualicen de acuerdo con los ajustes técnicos.

3. Componente Técnico

La interventoría informó que, al martes anterior, el porcentaje de avance programado era del 95%, con un ejecutado del 83%. Se identificaron como productos en rezago el diagnóstico, el producto eléctrico y el presupuesto.

Se discutió la estrategia para radicar ante el IDRD y la necesidad de coordinar una presentación virtual para el lunes. El contratista y la interventoría manifestaron disponibilidad parcial, por lo que se planteó reprogramar la sesión.

Además, se trató el tema de la concertación con la comunidad sobre los cambios en el área de la huerta. La entidad, interventoría y contratista acordaron que se debe presentar una propuesta clara, sustentada en la normativa vigente, con apoyo del Jardín Botánico cuando sea necesario. Si el diseño muestra con claridad la información y los acuerdos alcanzados, y si la presentación está bien estructurada, el objetivo será simplemente compartirlo con la comunidad. La idea es mostrarles el trabajo realizado, validado conforme a la normatividad, las directrices institucionales y los objetivos del eco barrio.

El equipo reconoció que podrían surgir preguntas como: "¿Qué pasará con los árboles que están en el área del proyecto?" Frente a esto, se aclaró que algunos árboles, como el denominado "árbol de Brevo", serán tratados mediante la técnica de *calco* (es decir, serán referenciados y respetados en el diseño). En algunos casos, los árboles permanecerán en su lugar; en otros, podrían ser trasladados, de acuerdo con las recomendaciones del Jardín Botánico y la decisión del heredero del predio.
Se enfatizó la necesidad de tener respuestas claras ante las inquietudes de la comunidad, anticipando las posibles preguntas. No se esperan mayores cambios en el diseño en esta etapa, por lo que es fundamental presentarse con argumentos sólidos y bien fundamentados.
Sin embargo, también se identificó un vacío en cuanto a la información y directrices específicas proporcionadas por el Jardín Botánico. Aunque la entidad expresó que no tiene observaciones sobre el uso del espacio como tal, aún persisten dudas respecto al tratamiento de los elementos físicos existentes, como los árboles ya plantados.

La entidad hace énfasis en la necesidad de presentar con claridad la diferencia entre lo existente y la propuesta, incluyendo elementos de dotación y mantenimiento, y enfatizó que todo lo presentado debe ser ejecutable presupuestalmente. La arquitecta Edna por parte de la interventoría recordó que el diseño debe alinearse con el presupuesto real, evitando presentar elementos no financiables.

El equipo también reflexionó sobre la importancia de presentar de forma precisa no solo los aspectos relacionados con la huerta, sino toda la propuesta general del proyecto. Se recalcó la necesidad de contrastar de manera clara lo existente con la propuesta, explicando que, aunque se introducen mejoras y nuevas dotaciones, no se modifican los porcentajes de área ni los espacios previstos para la comunidad.

En este sentido, se hizo énfasis en la claridad de los términos técnicos, especialmente en lo relacionado con dotación y mantenimiento, aspectos fundamentales para la comprensión del proyecto por parte de la comunidad. Se mencionó que uno de los documentos más observados por los habitantes es la ficha técnica, ya que les permite visualizar con precisión qué se instalará y cómo se transformará el espacio. Esa ficha debe incluir un diagnóstico claro del estado actual y de los cambios propuestos, ya que, si no se entiende correctamente, podrían surgir objeciones.

Por lo tanto, se acordó que esta ficha debe elaborarse con especial cuidado, alineada tanto con los objetivos del diseño como con las expectativas de la comunidad. No obstante, se insistió en que todo lo que allí se incluya debe ser realista desde el punto de vista presupuestal. Es decir, el diseño puede ser ambicioso y atractivo, pero si algo no se puede ejecutar por falta de recursos, no debe estar contemplado.

3.1 Coordinación de Reunión Virtual con el IDRD

Se propuso como fecha tentativa el martes 27 de mayo a las 11:30 a.m. para realizar una reunión virtual que permita socializar los avances del proyecto, con la participación del arquitecto.

4. REVISIÓN DE DISEÑOS Y AJUSTES

4.1 Permeabilidad y Materiales

La arquitecta Edna propuso cambios en los senderos para ahorrar costos, sugiriendo reemplazar estructuras con materiales sobrepuestos que mejoran la adaptación al terreno y reducen afectaciones al arbolado. La mesa estuvo de acuerdo con priorizar soluciones más económicas y ecológicas, como senderos en gravilla sin estructuras rígidas.

4.2 Componentes de Accesibilidad

Se discutió la instalación de losetas guía. La interventoría solicitó aclarar que sólo se contemplan las losetas guía exigidas por normativa, y que los senderos laterales no forman parte del diseño de intervención. La interventoría propuso marcar en gris aquellos elementos existentes que no se intervendrán, para diferenciarlos ante la comunidad y el IDRD.

4.3 Juegos y Equipamientos

El contratista informó que una parte importante del mobiliario de juegos no será viable por restricciones presupuestales. Se acordó priorizar los elementos relacionados con el enfoque eco ambiental y elementos educativos como los "SUDS" (sistemas urbanos de drenaje sostenible) y huertas.

ACTA DE COMITÉ No. 13

5. Componente social

Tensión con Representante de la Huerta Comunitaria
La entidad informó sobre un incidente con la representante de la huerta, quien presentó una queja al alcalde mayor y a la primera dama, denunciando supuestas afectaciones arbitrarias al espacio verde comunitario. Frente a esto, el equipo técnico y social elaboró un documento formal que recopila toda la trazabilidad del trabajo con la comunidad, como sustento ante cualquier reclamación.

Estrategia de Socialización
Se acordó realizar dos momentos de trabajo con la comunidad:

- Una sesión técnica con los miembros activos de la huerta y las entidades, donde se explicará detalladamente el diseño y se atenderán inquietudes específicas.
- Una posterior socialización general con la comunidad, respaldada por los insumos técnicos y sociales recopilados.

Representación Comunitaria
La entidad expresó preocupación sobre la representatividad de la señora Mónica, ya que ha monopolizado la vocería y se ha negado a compartir contactos del resto de integrantes de la huerta. Se recomendó buscar una comunicación más amplia con otros actores comunitarios, como la señora Nubia, quien ha mostrado interés y disposición para colaborar.

La interventoría reiteró que todo el proceso se ha desarrollado de manera participativa y con trazabilidad documentada, y que se han realizado múltiples encuentros con la comunidad.

Presentación del Diseño a la Comunidad
Se acordó que se hará una presentación clara a la comunidad de la propuesta técnica, asegurando que los elementos actuales de la huerta están contemplados en el nuevo diseño. La entidad dejó claro que el espacio intervenido es de carácter público y que las decisiones se toman de manera concertada y no individual.

Formación Comunitaria en Jardinería
Desde el componente social se informó sobre el inicio de un proceso de formación con acompañamiento del Jardín Botánico, dirigido a un grupo reducido de personas seleccionadas como dinamizadores. Este grupo participará posteriormente en la instalación de jardineras y elementos verdes como parte del cierre simbólico de obra.

ACTA DE COMITÉ No. 13

6. Componente ambiental

Estado del Acta Ambiental WR

La interventoría notificó que el acta WR (versión 2) fue validada para radicación, pero el contratista aún no la ha radicado formalmente, a la espera de una definición con el IDRD. Se acordó que esto deberá cerrarse el lunes, previo al encuentro programado con el IDRD el martes.

Coordinación con el Jardín Botánico

Por otra parte, la entidad indicó que se debe formalizar la información enviada en la cita del 5 de mayo con el Jardín Botánico, para revisión de diseño y cierre de ciclo antes del 5 de junio.

El contratista acordó enviar los documentos vía correo electrónico y cerrar esta radicación formalmente.

En cuanto al **Plan de Gestión del Riesgo de Desastres** la entidad solicitó verificar el alcance y aplicabilidad del plan y requiere entregar el mismo en el contexto del proyecto para dar cumplimiento a este entregable contractual, lo anterior teniendo en cuenta que al revisarlo interventoría y consultor y de acuerdo con la normatividad vigente, se identificó que su ámbito de aplicación está orientado principalmente a obras civiles de mayor envergadura. Por lo tanto, es importante determinar cómo se realizará dicho plan en el marco de este proyecto, considerando que es un entregable contractual y que su aplicabilidad dependerá del alcance y características específicas de la obra.

PIN Ambiental y Normativa

La interventoría alertó sobre la necesidad de cumplir con los plazos para la presentación del PIN ambiental, cuya fecha límite se proyecta para la primera semana de junio. También señaló que incluso pequeños generadores deben cumplir con nuevas exigencias normativas.

El contratista se comprometió a presentar el componente dentro de los plazos.

Para el diseño del Pendón a la interventoría: Indicó que el diseño gráfico del pendón informativo, ya inició el conteo de tiempo para su presentación, no a la alcaldía, sino en términos de arte gráfico.

COMPONENTE SST

Plan de Obra y Acuerdos de Nivel de Servicio

Se destacó que el plan de obra impacta directamente los componentes sociales, ambiental y de SST. La interventoría propuso que los acuerdos de niveles de servicio estén articulados al cronograma, con hitos específicos para verificar cumplimiento (ej. entrega de informes mensuales y semanales).

Pólizas y PMT

Se hizo un llamado al contratista para subsanar observaciones a las pólizas. El contratista informó que los documentos ya fueron cargados a la plataforma y se comprometió a enviar el soporte de radicación vía correo.

Componente técnico

Plan de Obra y Cronograma
Interventoría: Reiteró la urgencia de contar con el plan de obra detallado para coordinar los trabajos sociales, ambientales y de SST.

Entidad: Solicitó establecer hitos específicos que permitan validar el cumplimiento de la programación.

Contratista: Aceptó el compromiso de presentar el plan actualizado en el próximo comité, incluyendo cronograma de actividades y entregables.

Seguimiento a Informes Mensuales
La interventoría informó la aprobación del informe mensual No. 2 e instó al contratista a mejorar los tiempos de entrega de informes futuros, ya que los plazos actuales son muy amplios.

Programación Técnica y Cronograma
Se identificó la necesidad urgente de tener listas carpetas en drive, cronograma de actas de vecindad, diseño de valla, radicación del PMT, y otros ítems claves. Se estableció como compromiso del contratista presentar el plan de obra completo para el próximo comité.

Acerca de las Pólizas la entidad indicó que aún no se ha recibido confirmación formal de subsanación.
EL Contratista informó que las pólizas fueron cargadas a la plataforma y se comprometió a enviar el pantallazo de radicación vía correo.

Actas de Vecindad y PMT
La interventoría indicó que deben estar listas las carpetas correspondientes en drive para facilitar la consulta en obra. Solicitó cronograma específico para las actas de vecindad.
El Contratista confirmó que trabajará en la elaboración del cronograma y que el PMT está pendiente por erradicar.

Diseño y Alcance del Proyecto

- **Entidad**: Solicitó mantener aquellas áreas que se puedan conservar con mantenimiento en lugar de modificarlas completamente, con el fin de optimizar el presupuesto.
- **Contratista**: Indicó que se encuentra haciendo una revisión integral del diseño técnico y que presentará un diseño ajustado al presupuesto.

Capacitación sobre Cuentas de Cobro
Desde la interventoría se recordó que está pendiente la capacitación sobre el proceso de cuentas de cobro. Se acordó que, una vez se defina horario, se coordinará la convocatoria.

ACTA DE COMITÉ No. 13

COMPROMISOS PACTADOS EN EL COMITÉ N.13 del 23/05/2025		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA/ REALIZACIÓN
1. Subsanación del informe diagnóstico	Contratista	26/05/2025
2. Revisión de Informes Semanales No. 4 y 5 por la secretaria de Hábitat	Entidad	30/05/2025
4. Entrega del restante de las fichas de señalética	Contratista	30/05/2025
5. Seguimiento a radicación del acta ambiental WR	Contratista	30/05/2025
6. Presentar plan de obra.	Contratista	30/05/2025
7. Enviar documentación de diseño al Jardín Botánico	Contratista	05/06/2025
8. Seguimiento al compromiso de presentar plan de gestión del riesgo de desastres	Contratista	30/05/2025
9. Entregar informe mensual No. 3	Contratista	05/06/2025
10. Seguimiento al compromiso de entregar cronograma para actas de vecindad	Contratista	30/05/2025
11. Seguimiento al compromiso de Diseñar y presentar arte del pendón informativo.	Contratista	30/05/2025
12. Radicar PMT (Plan de Manejo de Tráfico)	Contratista	06/06/2025
13. Seguimiento al compromiso de presentar información del PIN ambiental	Contratista	06/06/2025

ACTA DE COMITÉ No. 13

COMPROMISOS PACTADOS EN EL COMITÉ N.13 del 23/05/2025		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA/ REALIZACIÓN
14. Enviar soporte cargue de pólizas	Contratista	26/05/2025
15. formación con Jardín Botánico (jardinería comunitaria) 4 sesiones	Entidad / Jardín Botánico	06/06/2025
16. Presentar propuesta de niveles de servicio con hitos	Contratista	30/05/2025
1. Isométricos y Listado de Talles y Planchas	Contratista	30/05/2025
2. Coordinar y realizar capacitación en cuentas de cobro	Entidad / Interventoría/contratista	30/05/2025

ACTA DE COMITÉ No. 13

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Edna Constanza Cepeda Sánchez
Cargo: Directora de interventoría
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: María Rosario Cárdenas
Cargo: Profesional social
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Laura Catalina Molano
Cargo: Apoyo a la supervisión
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre: Sonia Liseth Gómez Cáceres
Cargo: Apoyo a la supervisión social
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Angie Acero

Firma
Nombre: Angie Vanessa Acero Vaca
Cargo: Apoyo a la coordinación
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Danilo Villazón
Cargo: Apoyo a la supervisión ambiental SST
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

se anexa registro de firmas de los asistentes al comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE COMITÉ No. 13

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Gonzalo Quintana
Cargo: Director
Entidad: CONSORCIO ANTARES IP

Firma
Nombre: Laura Catalina Gómez Linares
Cargo: Apoyo a la coordinación
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Abel Pira
Cargo: Apoyo tecnico a la supervisión
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:

se anexa registro de firmas de los asistentes al comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

TEMA: COMITE DE SEGUIMIENTO N.13 CTO 1753 DE 2024

Dependencia responsable de la reunión / actividad	SDHT / INTERVENTORIA / CONTRATISTA DE OBRA	Fecha Día / Mes / Año	23/05/2025	Hora:	10:30 AM

#	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Abel Alexander Paz Pineda	1030637735	SDHT-SO						X		3133818206	abel.paz@habitatbogota.gov.co	
2	Sonia Gómez Cáceres	52983421	SDHT-SO						X		3014063694	sonia.gomez@habitatbogota.gov.co	
3	Dani Coy Villarzon	11-173480	SDHT-SO			X					3114785383		
4	Catalina Udana	1032460941	SDHT-SO						X		3162868838	laura.udana@habit	
5	Yesika Mesa	1006[illegible]749	Consorcio Antas			X					3045[illegible]173	[illegible]@gmail.com	
6	Gonzalo Quintero	79[illegible]517	Consorcio Antas						X		3142[illegible]	contadesip@gmail.com	
7	[illegible]	79189943	Consorcio Antas			X					3123020102	a.kike@hotmail.com	
8	Angie V. Acero Vaca	1018633835	Solion.			X					3102426369	proyectos2@gmail.com	
9	Edna Constanza Gonda.	518[illegible]499	Solion.								3017443572	proyectos@solionicas.com	
10	Nidia Rocio Cárdenas J.	33478[illegible]	Solion			X					3103264471	Social.solion@gmail.com	
11	[illegible]	1022437241	SOLION			X					3102740524	PROYECTOS@SOLIONICAS.COM	
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.